



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CODIGO DEL JUZGADO # 13-001-31-10-007.
CALLE DEL CUARTEL EDIFICIO CUARTEL DEL FIJO
PISO 2, OFICINA 206, TELEFONO: 6642912.
J07fctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
CARTAGENA-BOLIVAR

SECRETARIA JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE CARTAGENA DE INDIAS.
CARTAGENA, NOVIEMBRE VEINTIDOS (22) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).-

EN FECHA DE HOY, NOVIEMBRE 22 DE 2021, PASO AL DESPACHO EL PRESENTE PROCESO DE REFACCION DE LA PARTICION DEL CAUSANTE RAMON BARRIOS PEREZ ADELANTADO POR LA SEÑORA CLOVIS BARRIOS DE CHICO, CON RADICACIÓN **0618-2000**, CONSTANTE DE 29 CUADERNOS, PARA RESOLVER LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA RESPECTO DE UNOS MEMORIALES QUE ANTECEDEN.

DE IGUAL MANERA ME PERMITO RECORDARLE QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA MARZO 19 DE 2021, SE CONCEDIÓ LA APELACIÓN CONTRA EL AUTO DE FECHA NOVIEMBRE 30 DE 2020, EN EL EFECTO DIFERIDO, INTERPONIENDOSE A SU VEZ CONTRA DICHA PROVIDENCIA RECURSO DE REPOSICION.

MEDIANTE AUTO DE FECHA AGOSTO 4 DE 2021, SE RESOLVIO NEGAR EL RECURSO DE REPOSICIÓN DEPRECADO CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA MARZO 19 DE 2021.

EL PROCESO REFERIDO FUE REMITIDO AL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL PARA SURTIR LA ALZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TYBA WEBB EN AGOSTO 27 DEL PRESENTE AÑO SINQUE HASTA LA FECHA HUBIERE SIDO DEVUELTO.

LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ

LA SECRETARIA